

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	VERSIÓN: V5
				FECHA : 2025-04-04	

1. Número del contrato 957 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
4. Nombre contratista Edison Adrian Garcia Escalante	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 88261054
7. Objeto del contrato Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas y planes, por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.		8. Lugar de ejecución NORTE DE SANTANDER - CUCUTA

GT NORTE DE SANTANDER		
-----------------------	--	--

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 957 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Realizar seguimiento a la implementación de los procesos de atención de la ARN, y emitir alertas o recomendaciones que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y el cumplimiento de las metas, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	Durante el periodo contractual, se realizó seguimiento sistemático a la implementación de los procesos de atención del Grupo Territorial Norte de Santander, mediante la revisión de los registros en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción (SIRR), el análisis de avances en el cargue de información y la emisión de alertas orientadas a la validación, ajuste y normalización de los registros, con el fin de garantizar la consistencia, oportunidad y trazabilidad de la información operativa. Seguimiento a registros en SIRR – Ofertas de Formación Académica en proceso El día 26/05/2026, se realizó seguimiento al estado de los registros de seguimiento en el SIRR para personas con ofertas de Formación Académica en proceso, con corte al periodo de abril de 2026. A partir del análisis consolidado, se identificaron 75 personas con oferta en proceso, de las cuales 8 contaban con registro de seguimiento y 67 no presentaban registro en el sistema. La información fue organizada por profesional responsable, permitiendo la identificación de casos pendientes de registro y la emisión de orientaciones para la validación de la información, revisión de coherencia frente al estado real de cada caso, identificación de inconsistencias y gestión de las novedades detectadas. Seguimiento a registros en SIRR – Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano El día 26/05/2026, se adelantó el seguimiento al cargue de registros en el SIRR asociados a la Formación para el Trabajo correspondientes al mes de abril de 2026. El ejercicio permitió identificar un total de 117 registros asociados, de los cuales 47 contaban con seguimiento registrado y 70 no presentaban registro en el sistema. Adicionalmente, se identificaron 55 casos con fecha de finalización vencida, frente a los cuales se emitieron alertas orientadas a validar el registro de asistencias finales, la asignación del estado de cierre correspondiente y la gestión de posibles inconsistencias. La información fue organizada por profesional, facilitando la priorización de casos y la gestión operativa para la regularización de los registros. Seguimiento a registros de atención psicosocial en el SIRR El día 26/05/2026, se realizó seguimiento al estado del cargue de las atenciones psicosociales en el SIRR, con corte previo al cierre del periodo de mayo de 2026. El análisis consolidado evidenció una asignación total de 646 registros, de los cuales 565 correspondían a asistencias registradas, 16 a inasistencias y 65 a registros sin cargue en el sistema. Así mismo, se identificaron variaciones en el avance por profesional, lo que permitió emitir alertas orientadas a la verificación de pendientes, ajuste de inconsistencias y priorización del cargue previo al cierre del periodo, con el fin de garantizar que las atenciones realizadas quedaran debidamente registradas y evitar acumulación de reportes al cierre mensual.	
2	Apoyar en la Definición y aplicación de los instrumentos de recolección de información cuantitativos o cualitativos que se requieran para analizar la implementación de los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados.	SI	Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones orientadas a la organización y fortalecimiento de instrumentos técnicos para el registro, seguimiento y trazabilidad de la gestión territorial, mediante la estructuración de herramientas de información, la definición de criterios para el manejo de soportes y la consolidación de mecanismos que permitieran ordenar y dar soporte a las acciones implementadas en territorio por el Grupo Territorial Norte de Santander. Estructuración de instrumentos para la organización de la gestión territorial El día 08/05/2026, se socializaron herramientas orientadas a la organización de la gestión territorial, en el marco del seguimiento a las acciones desarrolladas en los municipios priorizados por el auto 2056 incluyendo una base de seguimiento en entorno Drive para el registro de avances por municipio, un modelo de acta para encuentros institucionales y una ruta gráfica de trabajo para la orientación operativa. Estas herramientas fueron dispuestas para apoyar el desarrollo de espacios de trabajo con alcaldías municipales y otros actores territoriales, facilitando el registro de reuniones, compromisos adquiridos, participación institucional y avance de acciones asociadas a la prevención del riesgo temprano de estigmatización, la implementación de estrategias de convivencia territorial y la gestión de oferta institucional. Así mismo, la base de seguimiento permitió estructurar la información generada en territorio de manera periódica, organizada por municipio y profesional responsable, facilitando la consolidación de datos relacionados con acercamientos institucionales, desarrollo de actividades y avance de compromisos, con miras a su seguimiento y revisión en espacios técnicos internos. Definición de mecanismos de registro, soporte y trazabilidad de la información El día 17/04/2026, se establecieron orientaciones dirigidas al equipo territorial sobre los mecanismos de registro de la información asociada a las acciones desarrolladas en los municipios priorizados las alertas tempranas incluyendo el reporte en sistemas institucionales como SIRR, así como la organización de soportes documentales como actas, listados de asistencia, registros fotográficos y evidencias de articulación. Estas orientaciones permitieron ordenar la información derivada de actividades como jornadas de socialización, espacios de coordinación con entidades territoriales, gestión de oferta educativa flexible, acciones en el marco de formación para el trabajo y acercamientos institucionales con actores locales.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 957 - 2026		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026		
			El establecimiento de estos criterios favoreció la consolidación de información homogénea, asegurando que las gestiones adelantadas por los profesionales en territorio contaran con soportes verificables, organizados bajo lineamientos definidos, y disponibles para procesos de seguimiento y reporte institucional. Elaboración de instrumentos formales para el registro de gestión interinstitucional El día 16/05/2026, se elaboraron oficios institucionales dirigidos a las Secretarías de Gobierno de los municipios de El Tarra, Ocaña, Teorama, Hacarí y San Calixto, en los cuales se formalizaron solicitudes de articulación para el desarrollo de espacios de trabajo conjunto en territorio. Estos documentos consignaron la propuesta de acciones relacionadas con la socialización de la estrategia de prevención del riesgo de estigmatización, la presentación de instancias de coordinación como la Mesa Departamental de Reincorporación y la articulación de acciones en materia de salud con actores locales. La elaboración y remisión de estos oficios permitió dejar registro formal de las gestiones adelantadas, así como estructurar la información asociada a los procesos de coordinación interinstitucional, incluyendo actores convocados, temáticas abordadas y líneas de trabajo propuestas, facilitando su posterior seguimiento y sistematización.		
3	Elaborar documentos, presentaciones o informes que por su contenido y naturaleza se relacionen con el seguimiento y análisis a los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados.	Si	Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones orientadas a la elaboración de documentos técnicos mediante la recopilación, organización y estructuración de información proveniente de los diferentes componentes del Grupo Territorial, en el marco del seguimiento a los procesos de atención y la atención de requerimientos institucionales. Elaboración de respuesta a solicitud de información del Instituto Kroc El día 27/04/2026, se abordó la solicitud de información relacionada con la implementación del Acuerdo Final de Paz en la subregión del Catatumbo, la cual incluyó requerimientos sobre instancias territoriales de reincorporación, planes de trabajo, actividades desarrolladas en territorio, participación de población firmante y avances en líneas programáticas como educación, salud, vivienda, sostenibilidad económica y acompañamiento psicosocial. Para la construcción del documento, se recopiló información de los diferentes equipos del Grupo Territorial, incluyendo registros de actividades desarrolladas, actas de espacios de coordinación, listados de asistencia, reportes de cobertura y datos asociados a la implementación de acciones en los municipios priorizados. Elaboración de documento de análisis ampliado sobre acceso a derechos socioeconómicos El día 12/05/2026, se elaboró un documento de análisis ampliado en el cual se integraron insumos remitidos por los componentes de psicosocial, salud, mujer y género y sostenibilidad económica, relacionados con el acceso a derechos socioeconómicos de la población en proceso de reincorporación. El documento incluye información sobre la participación de mujeres en el proceso, su vinculación a iniciativas organizativas, acceso a estrategias de salud, formación y sostenibilidad económica, así como la descripción de acciones desarrolladas en el componente familiar, incluyendo encuentros, acompañamiento en territorio, procesos de reunificación y atención a grupos familiares en diferentes contextos. Elaboración de informe ejecutivo de componentes de familia y género En el marco del proceso de consolidación de información, se elaboró un informe ejecutivo que organiza los datos relacionados con los componentes de familia y género, incluyendo información sobre la población firmante activa, participación de mujeres y desarrollo de acciones en territorio. El documento incorpora información sobre estrategias desarrolladas en el territorio, procesos de formación, acciones en salud, vinculación a iniciativas de sostenibilidad económica y actividades orientadas al acompañamiento familiar, incluyendo acciones desarrolladas en contextos de desplazamiento, fortalecimiento de vínculos familiares y atención a población en diferentes municipios del departamento.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 957 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4 Revisar y proponer ajustes frente a las herramientas de seguimiento definidas por la entidad y al Sistema de Información para la Reinserción y Reintegración, identificando oportunidades de mejora, con el objetivo de facilitar el registro de información por parte de los/as profesionales de los Grupos Territoriales.		Si		Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones orientadas a la revisión y uso de herramientas de seguimiento y del Sistema de Información para la Reinserción y Reintegración (SIRR), mediante la consolidación de reportes, la organización de información por profesional y la disposición de instrumentos que permitieran estructurar la información derivada de las gestiones territoriales para su registro en los sistemas institucionales. Revisión de registros en formación académica (FA) El día 26/05/2026, se consolidó y socializó el estado de los registros de seguimiento en SIRR correspondientes a personas con ofertas de formación académica en proceso, con corte al mes de abril de 2026, organizando la información por profesional y diferenciando los casos con y sin registro en el sistema. El ejercicio incluyó la disposición de una base detallada para la revisión individual de los casos asignados, en la cual se relacionó el estado de la oferta educativa, las actividades desarrolladas con cada persona y su correspondencia con el registro en el sistema, permitiendo organizar la información generada en el acompañamiento para su registro actualizado en los módulos de seguimiento asociados a formación académica. Revisión de registros en formación para el trabajo (FPT) El día 26/05/2026, se realizó la consolidación del estado de los registros de seguimiento en SIRR asociados a procesos de formación para el trabajo, correspondientes al periodo de abril de 2026, organizando la información por profesional y estado de registro. En el reporte se incluyeron los casos con fecha de finalización vencida, relacionando el desarrollo de los procesos formativos, la asistencia a las actividades y su registro en el sistema, así como la disposición de la información necesaria para su actualización en los módulos correspondientes al seguimiento de formación para el trabajo. Seguimiento al cargue de atenciones psicosociales en SIRR El día 26/05/2026, se consolidó el estado del cargue de atenciones psicosociales en SIRR con corte previo al cierre del mes de mayo de 2026, organizando la información por profesional y tipo de registro, incluyendo atenciones realizadas, inasistencias y casos sin registro. El reporte permitió ordenar la información derivada de las atenciones individuales y grupales desarrolladas en territorio, facilitando su registro en el sistema de acuerdo con los soportes generados por cada profesional y el desarrollo de las intervenciones en el componente psicosocial. Implementación de herramientas de seguimiento para la gestión territorial – Auto 2056 Entre el 13/05/2026 y el 18/05/2026, se dispusieron herramientas de seguimiento para el registro de la gestión territorial en el marco del Auto 2056, incluyendo bases en Excel para el seguimiento de la articulación con alcaldías, instrumentos de mapeo de actores y modelos de acta para el desarrollo de espacios institucionales. Estas herramientas fueron utilizadas para organizar la información asociada al envío de oficios, acercamientos con Secretarías de Gobierno, desarrollo de reuniones y definición de compromisos, incorporando el registro de actores institucionales, temas abordados, acuerdos establecidos y responsables. La información recopilada a través de estos instrumentos permitió estructurar los datos derivados de la articulación territorial y su posterior incorporación en los registros institucionales asociados a la gestión con actores externos, en el marco del acompañamiento desarrollado en los municipios priorizados.	
5 Dar respuesta a las solicitudes de información internas y externas relacionadas con los procesos de atención de la ARN.		Si		Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones orientadas a la atención de solicitudes de información mediante la recopilación, organización y remisión de insumos técnicos requeridos para la gestión institucional y la socialización de avances en los procesos de atención de la ARN. Atención a solicitud externa del Instituto Kroc Se atendió la solicitud de información relacionada con la implementación del Acuerdo Final de Paz en la subregión del Catatumbo, la cual incluyó requerimientos sobre instancias territoriales de reincorporación, planes de trabajo, participación de población firmante y avances en diferentes líneas programáticas como educación, salud, vivienda, sostenibilidad económica y acompañamiento psicosocial. Para dar respuesta, se recopiló información proveniente de los diferentes componentes del Grupo Territorial, incluyendo registros de actividades desarrolladas en los municipios priorizados, datos de cobertura, listados de asistencia, actas de espacios institucionales y soportes asociados a los procesos de atención. Atención a solicitud interna para consolidación de presentación institucional El día 14/05/2026, se atendió la solicitud de remisión de insumos, avances y soportes relacionados con los compromisos e iniciativas desarrolladas por los diferentes componentes, con el fin de aportar a la construcción de una presentación institucional en el marco de la Mesa de Articulación de Entidades y Agencias Implementadoras del Acuerdo Final de Paz en Norte de Santander. En este proceso, se recopiló y organizó información relacionada con avances de compromisos, acciones desarrolladas, resultados obtenidos, alertas identificadas y soportes asociados a la gestión adelantada en los municipios priorizados, incluyendo información de los diferentes componentes del programa. Remisión de insumos técnicos de seguimiento para presentación institucional El día 18/05/2026, se remitieron los insumos correspondientes al componente de seguimiento, incluyendo información relacionada con la activación de la gestión territorial en el marco del Auto 2056, la remisión de oficios a alcaldías priorizadas y el desarrollo de acciones orientadas al acercamiento con administraciones municipales. En el mismo envío, se adjuntaron insumos documentales relacionados con el seguimiento al Programa de Reinserción Integral en los municipios priorizados, incorporando información sobre población en proceso de reincorporación, desarrollo de acciones en territorio y avances	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 957 - 2026		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
			en las diferentes líneas estratégicas del programa. Remisión de fichas de caracterización territorial El día 21/05/2026, se atendió la solicitud de remisión de fichas de caracterización correspondientes al Grupo Territorial Norte de Santander y al antiguo ETCR El Pital, con corte al mes de abril de 2026. Para ello, se realizó la organización y envío de los documentos requeridos, los cuales contienen información relacionada con la caracterización de la población en proceso de reincorporación, su distribución territorial y aspectos asociados a la implementación del programa en el territorio.	
6	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Si	Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones orientadas al seguimiento de las recomendaciones y al reporte de las gestiones desarrolladas en el marco de las Alertas Tempranas 009 de 2023 y 027 de 2024, mediante la articulación interinstitucional, la emisión de comunicaciones oficiales, la implementación de planes de acción internos y la consolidación de información derivada de los espacios desarrollados en territorio. En este marco, se realizó seguimiento a la implementación de las acciones definidas en el plan de acción interno de la Alerta Temprana 009 de 2023, orientadas a la articulación con las Alcaldías de Sardinata y El Zulia, la construcción del diagnóstico de necesidades alineado a los Planes de Reincorporación Individual y la gestión de vinculación de la población a la oferta institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y entidades territoriales. Así mismo, se adelantó el seguimiento a la implementación del plan de acción interno de la Alerta Temprana 027 de 2024, mediante el desarrollo de acciones relacionadas con la socialización de la estrategia de prevención de la estigmatización, la realización de espacios de diálogo comunitario en el marco de las Acciones Territoriales para la Reconciliación y la Convivencia (ATRC) y la articulación con entidades territoriales para la gestión de oferta educativa flexible y el acceso a procesos formativos. De manera complementaria, se gestionó la remisión de comunicaciones oficiales dirigidas a entidades territoriales y actores institucionales, orientadas a dar alcance a las recomendaciones emitidas en el marco de las Alertas Tempranas, incluyendo la articulación para el desarrollo de acciones conjuntas, la definición de enlaces institucionales, la programación de espacios de trabajo y la implementación de la estrategia de prevención del riesgo de estigmatización en los municipios priorizados. En desarrollo de estas acciones, se promovió la articulación con alcaldías municipales, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y demás entidades vinculadas, así como la concertación de espacios de trabajo orientados a la implementación de las acciones establecidas en los planes de acción, conforme a las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo. En el marco de los espacios de articulación, se realizó el seguimiento a los compromisos establecidos, mediante la remisión de actas de reunión y la organización de la información correspondiente, evidenciando la definición de enlaces institucionales, la programación de nuevas jornadas de trabajo, la gestión de talleres de prevención del riesgo de estigmatización y la articulación de la oferta institucional para la población en proceso de reincorporación. De igual forma, se adelantó el seguimiento institucional a las acciones desarrolladas por el equipo territorial, mediante la orientación sobre la implementación de los planes de acción internos, la definición de actividades por municipio priorizado y la consolidación de la trazabilidad de las gestiones realizadas, asegurando la disponibilidad de soportes asociados al desarrollo de las acciones, la participación de la población y la articulación interinstitucional alcanzada.	
7	Apoyar en el seguimiento y generar alertas sobre los avances en los Planes de Trabajo, el Plan de Reincorporación Individual, el Plan de Acción y demás procesos misionales, con el fin de identificar y monitorear oportunamente su desarrollo.	Si	Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones orientadas al seguimiento de los avances en los Planes de Trabajo y los Planes de Reincorporación Individual (PRI) de la población en proceso de reincorporación, mediante la validación de información en herramientas institucionales, la consolidación de reportes y la socialización de resultados con el equipo territorial. En este marco, se realizó la validación de la información disponible en herramientas de seguimiento, a partir de la cual se consolidó una base local correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026, que permitió identificar la programación de seguimientos, su estado de cumplimiento y el registro de dichas actividades en el sistema. A partir de este ejercicio, se evidenció que para el mes de mayo se programaron 39 seguimientos, de los cuales 24 se encuentran cumplidos, 11 presentan avance y 4 no registran seguimiento, lo cual permitió contar con un análisis del comportamiento de la ejecución. Para el mes de junio, se identificó un total de 969 seguimientos programados distribuidos entre los profesionales del Grupo Territorial, frente a los cuales se evidenció una proporción significativa de actividades sin registro de seguimiento en el sistema, lo que permitió alertar sobre la necesidad de fortalecer el cargue oportuno de la información y el registro de la gestión realizada. De manera complementaria, se realizó el análisis del estado de avance de las actividades asociadas a los Planes de Trabajo y PRI, evidenciando que la mayoría se encuentran en estado "en proceso", con reportes de cumplimiento y avance en algunos casos, sin registro de inconvenientes o reprogramaciones que afecten la ejecución de los planes. En desarrollo de estas acciones, se identificaron casos sin registro de seguimiento, especialmente en el mes de junio, lo que permitió generar alertas operativas orientadas al fortalecimiento del registro en el Sistema de Información para la Reincorporación y la Reintegración (SIRR), así como a la verificación individualizada de los casos por parte de los profesionales responsables. Así mismo, se promovió la validación de la información por parte del equipo territorial y la retroalimentación sobre posibles inconsistencias, con el fin de mejorar la calidad del reporte y asegurar que los datos reflejen la realidad operativa de los procesos en territorio, consolidando este ejercicio como una herramienta de apoyo para el monitoreo continuo de los planes en fase de ejecución. De igual forma, se apoyó la generación de alertas relacionadas con la necesidad de fortalecer el seguimiento y registro de actividades, particularmente en contextos donde el volumen de acciones incrementa debido al avance de los planes a fase de ejecución, promoviendo con ello el reporte oportuno y la trazabilidad de los procesos misionales.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 957 - 2026		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
8	Apoyar en el seguimiento mensual a la recepción de los desembolsos económicos de la población en proceso de reincorporación, conforme al cronograma establecido por la entidad, identificando oportunamente alertas que demanden acciones de subsanación y/o mejora.	Si	Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones de seguimiento mensual a los desembolsos de beneficios económicos, a partir de la revisión de bases institucionales, el análisis de reportes remitidos por nivel central y la articulación con el equipo territorial para la validación de casos. En este marco, el 13 de mayo de 2026 se realizó la socialización de la base de personas proyectadas a desembolso del mes, orientando al equipo territorial en la revisión focalizada de los casos incluidos y en la identificación de alertas que pudieran impedir la aprobación del pago, promoviendo el reporte oportuno de observaciones dentro del plazo establecido hasta el 14 de mayo de 2026. De manera complementaria, el 12 de mayo de 2026 se gestionó la revisión de la base de insumo del Ingreso Básico correspondiente al mismo periodo, en la cual se identificaron alertas relacionadas con inconsistencias en información bancaria, registro de grupos familiares, validación de jefas de hogar y reporte de asistencias, promoviendo la actualización de la información en el sistema dentro de los tiempos definidos. Así mismo, el 20 de mayo de 2026 se socializaron los reportes de desembolsos de reincorporación con corte al mes de mayo, incluyendo archivos de consulta histórica, bases de personas remitidas a pago y reportes discriminados de beneficios, con el fin de facilitar el análisis por parte del equipo territorial. En desarrollo de estas acciones, entre el 20 y 22 de mayo de 2026 se realizó el seguimiento a casos específicos en los cuales la población reportó no haber recibido el desembolso, identificándose al menos tres (3) casos que no registraban información en las bases de desembolso ni en los reportes de estado de pagos, lo que motivó la gestión de consultas ante el nivel central para su validación. Como resultado de estas validaciones, el 22 de mayo de 2026 se identificaron alertas asociadas al no cumplimiento de requisitos, particularmente en lo relacionado con el porcentaje mínimo de asistencias del mes de marzo de 2026, evidenciándose niveles de cumplimiento del 50%, 75% y 80%, lo cual incidió en la no procedencia de los desembolsos para el mes de mayo. De igual forma, se evidenciaron novedades relacionadas con rechazo de pagos por inconsistencias en información bancaria durante el periodo de análisis, lo que generó la necesidad de actualización de datos y la gestión de procesos de reprogramación de desembolsos conforme al cronograma institucional. Así mismo, se promovió la verificación de información por parte de los profesionales responsables, la recopilación de soportes y la canalización de los casos que requerían revisión hacia las instancias correspondientes, fortaleciendo la identificación de alertas y la gestión de acciones de subsanación. Estas acciones permitieron consolidar un ejercicio de seguimiento con enfoque preventivo, orientado a mejorar la calidad del proceso de desembolsos y garantizar el acceso oportuno de la población a los beneficios económicos.	
9	Participar en reuniones, eventos y demás espacios convocados por la supervisión, registrando los compromisos adquiridos y los avances generados en aquellos en los que haya tomado parte.	Si	Durante el periodo contractual, se participó en múltiples espacios de articulación interinstitucional y reuniones técnicas orientadas al seguimiento de los procesos de reincorporación en el territorio, en los cuales se realizó el registro, consolidación y seguimiento de los compromisos definidos. En este marco, el 28 de abril de 2026 se participó en la segunda mesa regional del convenio ARN-SENA, en la cual se realizó seguimiento a compromisos previos y se establecieron acciones orientadas al fortalecimiento de la formación para el trabajo, la certificación de competencias laborales y la articulación institucional. El 11 de mayo de 2026 se participó en reunión de seguimiento al Auto 2056 – Plan Específico Catatumbo, en la cual se consolidaron dieciocho (18) compromisos relacionados con la articulación interinstitucional, gestión de soportes y seguimiento a acciones territoriales. Posteriormente, el 12 de mayo de 2026 se participó en reunión de articulación con la Policía Nacional – MECUC y UNIPEP, orientada a la implementación de acciones con enfoque de mujer y género en el ETCR El Pital, en la cual se estructuraron seis (6) compromisos para el desarrollo de jornadas pedagógicas y procesos de prevención. En la misma fecha, se participó en espacio de diálogo interinstitucional con el Ministerio del Interior y comunidades rurales del municipio de Cúcuta, en el cual se definieron compromisos relacionados con la legalización de predios de infraestructura comunitaria y el fortalecimiento de la articulación territorial. El 13 de mayo de 2026 se participó en reunión con la Secretaría de Gobierno de Villa del Rosario, en el marco de la activación de acciones de la Alerta Temprana 027 de 2024, en la cual se establecieron cinco (5) compromisos orientados a la implementación de acciones de prevención temprana del riesgo de estigmatización. El 14 de mayo de 2026 se participó en espacio de articulación con la Secretaría de Gobierno de Los Patios, en el cual se consolidaron siete (7) compromisos relacionados con la implementación de la Alerta Temprana 027 de 2024 y el fortalecimiento de la coordinación institucional. De manera complementaria, el 19 de mayo de 2026 se participó en espacio de articulación con la Alcaldía de El Zulia y el SENA, en el marco de la Alerta Temprana 009, en el cual se definieron siete (7) compromisos orientados a la articulación institucional, el acceso a oferta en formación para el trabajo, certificación de competencias laborales, empleabilidad y la programación de acciones en territorio. El 20 de mayo de 2026 se participó en espacio de articulación interinstitucional con la Alcaldía de Sardinata, el SENA y la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la Alerta Temprana 009, en el cual se definieron compromisos orientados al fortalecimiento de la asistencia técnica a proyectos productivos, la consolidación de la información de caracterización de la población, la articulación de la oferta institucional y la programación de acciones de seguimiento en el territorio. Así mismo, el 21 de mayo de 2026 se participó en la Segunda Sesión del Consejo Territorial de Reinorporación (CTR) Norte de Santander, en la cual se realizó seguimiento a compromisos previos y	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 957 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
		se definieron catorce (14) nuevos compromisos interinstitucionales en temas de acceso a tierra, fortalecimiento productivo, salud, educación y articulación institucional. De manera complementaria, el 22 de mayo de 2026 se participó en reunión con la Gobernación de Norte de Santander y líderes firmantes del ETCR El Pital, en la cual se consolidaron compromisos relacionados con infraestructura vial, acceso a agua, fortalecimiento de servicios, componente ambiental y articulación institucional. En la misma fecha, se participó en reunión de articulación con CORPONOR, en la cual se definieron cuatro (4) compromisos asociados a la gestión del recurso hídrico, reforestación y acompañamiento a iniciativas productivas. En desarrollo de estos espacios, se elaboraron, consolidaron y remitieron las respectivas actas y relatorias, documentando los temas tratados, las intervenciones de los participantes y los compromisos adquiridos, organizados de manera que faciliten su seguimiento y trazabilidad. Así mismo, se promovió la validación de la información por parte de los actores participantes y la circulación de los documentos resultantes, con el fin de garantizar la articulación interinstitucional y el avance en el cumplimiento de los compromisos definidos. Estas acciones permitieron fortalecer el registro sistemático de los espacios de participación y el seguimiento a compromisos interinstitucionales, contribuyendo a la coordinación de acciones en el territorio y al avance de los procesos de reincorporación.			

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato.	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo.	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a).	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Edison Adrian Garcia Escalante	Nombre: LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR
Cargo:	Cargo: Coordinadora GT Norte de Santander
Fecha: 4/06/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>